



Código 584

Bogotá, D.C.

Señor(a)

LUZ ELVIA MOLINA LOPEZ

PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FERRE-ELECTRICOS EL AGUILA

LUCYMOLINA1965@HOTMAIL.COM

Calle 45 sur No. 78 -22

Ciudad

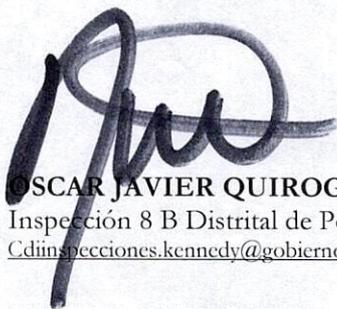
Asunto: Citación Audiencia Pública

Referencia: Expediente – 2020584490116073E

Reciban un cordial saludo.

Se comunica que mediante auto de fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), la inspección 8b de policía, fijo fecha de continuación audiencia pública para el día 10 de junio de 2021., dentro del proceso de referencia a las 07:40 a.m., la cual se llevará a cabo en el despacho en las inspecciones de policía, ubicadas en la TRANSV. 73 D (AV. PRIMERA DE MAYO) No. 38 C -80 SUR, Piso 3.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER QUIROGA GOMEZ

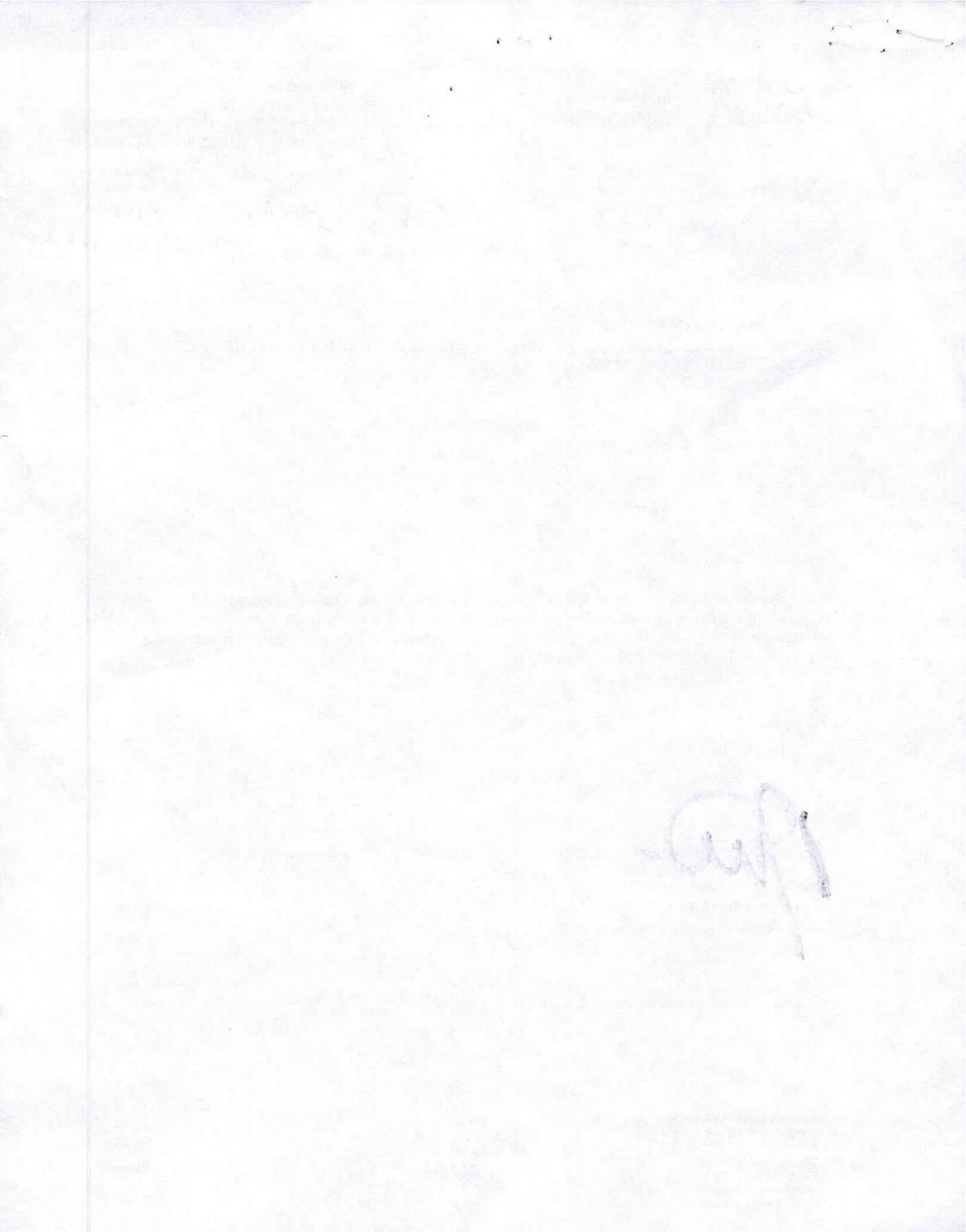
Inspección 8 B Distrital de Policía

Cdiinspecciones.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Laura Paola Cely Henao

Revisó y Aprobó: Oscar Javier Quiroga Gomez

*Refusado dijeron
que no formaban parte.*





Código 584

Bogotá, D.C.

Señor(a)

LUZ ELVIA MOLINA LOPEZ

PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FERRE-ELECTRICOS EL AGUILA

LUCYMOLINA1965@HOTMAIL.COM

Calle 45 sur No. 78 -22

Ciudad

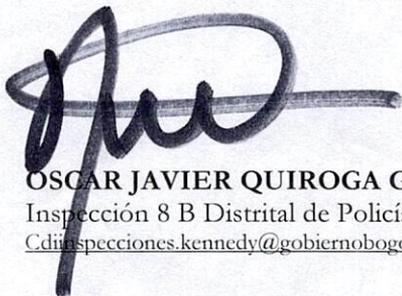
Asunto: Citación Audiencia Pública

Referencia: Expediente – 2020584490116073E

Reciban un cordial saludo.

Se comunica que mediante auto de fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), la inspección 8b de policía, fijo fecha de continuación audiencia pública para el día 10 de junio de 2021., dentro del proceso de referencia a las 07:40 a.m., la cual se llevará a cabo en el despacho en las inspecciones de policía, ubicadas en la TRANSV. 73 D (AV. PRIMERA DE MAYO) No. 38 C -80 SUR, Piso 3.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER QUIROGA GOMEZ

Inspección 8 B Distrital de Policía

Cdiinspecciones.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Laura Paola Cely Henao

Revisó y Aprobó: Oscar Javier Quiroga Gomez

Handwritten signature or initials, possibly "C. J. P."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 24-05-2021

Yo **LUIS FERNANDO PEÑATA**, identificado con cédula de ciudadanía número 15.618.990 de SAN ANTERO, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215840923901	Inspector SB	Luz Elvira Molina	SW
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	NO firmaron n. tampoco se abian		
4. Cerrado	nada.		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Luis Fernando Peña Lopez
Firma	LUIS FERNANDO PEÑATA
No. de identificación	15.618.990 de San antero

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 27 MAY 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 02 JUN 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporarse en el respectivo expediente.

GDI-GPD-F005

Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text in the middle section of the page, appearing to be a list or series of notes, also largely illegible.

Handwritten text in the lower middle section of the page, including some illegible scribbles and lines.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or footer, which is very faint and illegible.